

Neiva, septiembre 12 de 2019.

Doctora  
**CLAUDIA ZULUAGA ISAZA**  
Directora de Cámaras de Comercio  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Plan de mejoramiento Cámara de Comercio de Neiva.  
**Rad.:** 19-26650-44-0.

En atención a la evaluación de la gestión de esta Cámara de Comercio sobre la vigencia del año 2018, nos permitimos remitir el Plan de Mejoramiento adoptado por esta Cámara de Comercio, sobre los siguientes aspectos:

- *"Efectuar la devolución de dinero que posee a la fecha por los trámites de registro no realizados o por aquellos derivados de no haber otorgado en debida forma los beneficios a los destinatarios de las leyes 1429 de 2011 y 1780 de 2016.*
- *Implementar mecanismos que le permitan efectuar una revisión periódica de la información que está obligada a publicar por Ley de Transparencia y mantenerla debidamente actualizada."*

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en el numeral 2 del mencionado Informe.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento sobre el particular.

Cordialmente,



**SANDRA CONSTANZA CLAVIJO MONROY**  
Presidente Ejecutivo/Suplente



*¡Cámara de Comercio de Neiva, líder de la competitividad del Huila!*



## Cámara de Comercio de Neiva

Plan de trabajo - Resultados evaluación 2018 SIC - Sistema de Administración de Riesgos SAIR



No.	Observación	Actividad	Fecha de inicio	Fecha finalización	Responsables
1	Efectuar la devolución de dinero que posee a la fecha por los trámites de registro no realizados o por aquellos derivados de no haber otorgado en debida forma los beneficios a los destinatarios de las leyes 1429 de 2011 y 1780 de 2016.	Generar listados actualizados para devolución	16/09/2019	30/09/2019	Administrativa y financiera
		Verificar valores a devolver	1/10/2019	15/10/2019	Administrativa y financiera
		Validación sobre los valores a devolver	16/10/2019	31/10/2019	Jurídica
		Elaborar comunicaciones al usuario informando sobre el saldo a devolver y devolución	5/11/2019	13/12/2020	Jurídica
		Telemercadeo	13/01/2020	7/02/2020	Jurídica
		Publicación página web	10/02/2020	14/02/2020	Jurídica
		Mensaje de texto	17/02/2020	21/02/2020	Jurídica
		Informe de cierre	24/02/2020	28/02/2020	Jurídica
		Gestionar con Confecamaras la generación de un reporte donde se identifiquen los trámites que ameritan devolución de dinero y ajusten el sistema para que automáticamente el recibo sujeto a devolución se reconozca contablemente	18/09/2019	12/03/2020	Administrativa y financiera
		2	Implementar mecanismos que le permitan efectuar una revisión periódica de la información que está obligada a publicar por Ley de Traspacidad y mantenerla debidamente actualizada.	Elaborar matriz de diligenciamiento de Ley de Transparencia, que contiene la URL donde está la información, la periodicidad de actualización y el responsable de hacerlo. Control Interno hará seguimiento al cumplimiento.	2/09/2019
Socialización de matriz con responsables	1/10/2019			7/10/2019	Presidencia / Control interno
Generación de circular interna para su cumplimiento	8/10/2019			14/10/2019	Presidencia / Control interno